PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Edificio Amazonas Plaza
Av. Amazonas N39-123 y Arízaga
+593 2 2941300
www.pge.gob.ec
@PGEcuador

SEÑORA JUEZA SUSTANCIADORA DRA. CARMEN CORRAL PONCE, CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR:

Dr. Juan Carlos Carrión Alarcón, Director Nacional de Patrocinio, delegado del Procurador General del Estado, de conformidad con lo previsto en los artículos 2 y 6 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado y los pertinentes de su Reglamento Orgánico Funcional, dentro de la **Acción extraordinaria de protección No. 2367-17-EP** planteada por el Ministerio de Salud Pública dentro del proceso contencioso administrativo signado con el No. 17741-2016-0334 que se tramitó en la Sala Especializada de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, por medio de la cual impugna la sentencia de 31 de julio de 2017, ante usted comparezco y manifiesto:

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la casilla física **No. 18** y el correo electrónico notificaciones-constitucional@pge.gob.ec.

Acompaño copia certificada del documento que acredita la calidad en la que comparezco.

JUAN CARLOS CARRION ALARCON
Firmado digitalmente por JUAN CARLOS CARRION ALARCON
Fecha: 2022.06.13 12:25:09 -05'00'

Dr. Juan Carlos Carrión Alarcón
DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO
DELEGADO DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO
MAT: 3560 C.A.P.

Elaborado por: Ab. Camila Téllez Garzón /Elizabeth/13 de junio de 2022

Revisado por: Dra. K. Samaniego